

Madrid, 27 de septiembre de 2000

Ante las noticias aparecidas en la prensa de hoy y en días anteriores y tal como se notificó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en nuestro escrito del día 22 de este mes, les comunicamos que se han producido contactos entre ENDESA e IBERDROLA, destinados a estudiar una posible fusión amistosa entre ambas compañías.

Las negociaciones contemplan las actuaciones necesarias para el desarrollo de un plan de negocio. Contemplan también, de forma esencial, las desinversiones necesarias para respetar la doctrina sentada por las autoridades de la competencia. Sin embargo, ni existe un proyecto definitivo, ni se ha alcanzado acuerdo, por lo que no se ha presentado ningún documento a la decisión de los órganos de gobierno de ambas compañías, ni se ha sometido a autoridad competente alguna.

En el supuesto de que se llegara a un acuerdo sobre una posible fusión, ENDESA lo pondría de inmediato en conocimiento del mercado a través de esa Comisión, detallando las líneas esenciales del mismo.

En todo caso, ENDESA no puede asegurar que como resultado de las conversaciones mantenidas vaya a producirse operación societaria alguna.